

MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 195

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2023-8681** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Reglamento Municipal regulador de la Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28/09/2023, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de la MODIFICACIÓN REGLAMENTO MUNICIPAL REGULADOR DE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

El texto integro de la modificación sometida a información pública, puede ser consultada en la página web municipal en la dirección electrónica:

[https://sede.aytocamargo.es/Publicacion\\_ver\\_doc.aspx?coddoc=SEC17S2RY&id=8596](https://sede.aytocamargo.es/Publicacion_ver_doc.aspx?coddoc=SEC17S2RY&id=8596)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 49.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, pudiendo los interesados comparecer en el expediente de referencia durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOC, y presentar cuantas alegaciones o sugerencias se estimen oportunas.

Camargo, 2 de octubre de 2023.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2023/8681

CVE-2023-8681